

Nro de Orden : 29223405 Clave : 0TCh213z

COPIA CERTIFICADA GRATUITA - D.L 1246

EL SR CMDTE.PNP COMISARIO DE LA SSUU DE : LA VICTORIA

QUE SUSCRIBE , CERTIFICA

QUE EN EL SISTEMA INFORMATICO DE DENUNCIAS POLICIALES, EXISTE UNA CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE :

Fecha y Hora Registro	13/04/2024 16:29:27 Hrs.
Formalidad	VERBAL
Fecha y Hora Hecho	13/04/2024 03:00:00 Hrs.
Condición de la Denuncia	[DEINPOL] ACTA DE DENUNCIA VERBAL Nro : 746



Código QR

TIPIFICACION

- PATRIMONIO (DELITO)

LUGAR DEL HECHO

LAMBAYEQUE / CHICLAYO / CHICLAYO / OTROS INTERSECCION DE LAS AV SACSAYHUAMAN Y CALLE JAVIER HERAU

DENUNCIANTE

- 1) CARLOS IVAN JULCA MONTAÑO(32), CON FECHA DE NACIMIENTO 29/12/1991 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 47524283, DIRECCION : LAMBAYEQUE / CHICLAYO / LA VICTORIA : ASENT. H. PRIMERO DE JUNIO, MANIFESTANDO QUE EL DIA 13/04/2024 A LAS 03:00:00 HRS.FUE VÍCTIMA DE LA PRESUTA COMISION DEL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO EN SU FIGURA DE ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA; SINDICANDO COMO PRESUNTO AUTOR A LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES, HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SEGUN REFIERE EL DENUNCIANTE SE ENCONTRABA RETORNANDO A SU DOMICILIO EN COMPAÑIA DE SU AMIGA, LUEGO DE HABER ESTADO EN UNA FIESTA DE UN AMIGO, DONDE AL ESTAR EN LA DIRECCION QUE SE DETALLA LINEAS ARRIBA (LUGAR DEL HECHO), APARECIERON DOS SUJETOS DE SEXO MASCULINO, SOLO RECORDANDO QUE ERAN ALTOS Y DELGADOS, AL PARECER CIUDADANOS EXTRANJEROS YA QUE SU HABLA ERA DE VENEZOLANOS, QUIENES LO INTERCEPTARON Y UNO DE ELLOS TENIA UN ARMA DE FUEGO EN LA MANO, QUIENES BAJO AMENAZA DE MUERTE LE SUSTRAJERON LAS ESPECIES QUE A CONTINUACION SE DETALLA : UN (01) EQUIPO MOVIL CELULAR, MARCA SAMSUNG, MODELO GALAXY A22, COLOR PLOMO, NO RECORDANDO IMEI NI SERIE, CON SU RESPECTIVO CHIP DE LA EMPRESA ENTEL CON ABONADO NRO 993867882; SU DNI NRO 47524283; SU CARNET MILITAR (EJERCITO PERUANO), SU CARNET DE ADMINISTRADOR; UNA LICENCIA DE CONDUCIR VEHICULO MAYOR NRO C47524283; UN (01) VOUCHER PARA RECLAMAR SU LICENCIA DE CONDUCIR VEHICULO MENOR; CINCO TARJETAS BANCARIAS DE DEBITO DE LOS BANCOS BCP, BANCO DE LA NACION, BBVA CONTINENTAL, INTERBANK Y BAN BIF; UN (01) RELOJ, MARCA UNIQUE; SU BILLETERA DE CUERO, NO RECORDANDO MARCA, MISMA QUE CONTENIA EN SU INTERIOR SESENTA (S.60.00) SOLES; PARA LUEGO DE ELLO ABORDAR UN VEHICULO MAYOR, AUTOMOVIL, COLOR PLOMO AL PARECER CHEVROLET SPARK Y DARSE A LA FUGA CON RUMBO DESCONOCIDO, LO QUE DENUNCIA ANTE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU PARA LOS FINES CONSIGUIENTES, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN PRESENCIA DEL INSTRUCTOR

DENUNCIADO

- 1) LQRR LQRR LQRR , ESTADO CIVIL : NO INDICA

CONTENIDO

- EN LA CIUDAD DE CHICLAYO SIENDO LAS 16:29:27 HRS. DEL DIA 13/04/2024 , SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO EL DENUNCIANTE CARLOS IVAN JULCA MONTAÑO(32), CON FECHA DE NACIMIENTO 29/12/1991 , ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 47524283, DIRECCION : LAMBAYEQUE / CHICLAYO / LA VICTORIA : ASENT. H. PRIMERO DE JUNIO, MANIFESTANDO QUE EL DIA 13/04/2024 A LAS 03:00:00 HRS.FUE VÍCTIMA DE LA PRESUTA COMISION DEL DELITO CONTRA EL PATRIMONIO EN SU FIGURA DE ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA; SINDICANDO COMO PRESUNTO AUTOR A LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES, HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE SEGUN REFIERE EL DENUNCIANTE SE ENCONTRABA RETORNANDO A SU DOMICILIO EN COMPAÑIA DE SU AMIGA, LUEGO DE HABER ESTADO EN UNA FIESTA DE UN AMIGO, DONDE AL ESTAR EN LA DIRECCION QUE SE DETALLA LINEAS ARRIBA (LUGAR DEL HECHO), APARECIERON DOS SUJETOS DE SEXO MASCULINO, SOLO RECORDANDO QUE ERAN ALTOS Y DELGADOS, AL PARECER CIUDADANOS EXTRANJEROS YA QUE SU HABLA ERA DE VENEZOLANOS, QUIENES LO INTERCEPTARON Y UNO DE ELLOS TENIA UN ARMA DE FUEGO EN LA MANO, QUIENES BAJO AMENAZA DE MUERTE LE SUSTRAJERON LAS ESPECIES QUE A CONTINUACION SE DETALLA : UN (01) EQUIPO MOVIL CELULAR, MARCA SAMSUNG, MODELO GALAXY A22, COLOR PLOMO, NO RECORDANDO IMEI NI SERIE, CON SU RESPECTIVO CHIP DE LA EMPRESA ENTEL CON ABONADO NRO 993867882; SU DNI NRO 47524283; SU CARNET MILITAR (EJERCITO PERUANO), SU CARNET DE ADMINISTRADOR; UNA LICENCIA DE CONDUCIR VEHICULO MAYOR NRO C47524283; UN (01) VOUCHER PARA RECLAMAR SU LICENCIA DE CONDUCIR VEHICULO MENOR; CINCO TARJETAS BANCARIAS DE DEBITO DE LOS BANCOS BCP, BANCO DE LA NACION, BBVA CONTINENTAL, INTERBANK Y BAN BIF; UN (01) RELOJ, MARCA UNIQUE; SU BILLETERA DE CUERO, NO RECORDANDO MARCA, MISMA QUE CONTENIA EN SU INTERIOR SESENTA (S.60.00) SOLES; PARA LUEGO DE ELLO ABORDAR UN VEHICULO MAYOR, AUTOMOVIL, COLOR PLOMO AL PARECER CHEVROLET SPARK Y DARSE A LA FUGA CON RUMBO DESCONOCIDO, LO QUE DENUNCIA ANTE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU PARA LOS FINES CONSIGUIENTES, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN PRESENCIA DEL INSTRUCTOR

RESOLUCION

- OFICIO NRO : OFICIO N°2815-2024-REGPOLAM/DIVOPUS/COM.LA.VICTORI , FECHA : 03/07/2024 , AUTORIDAD : OTROS - Fiscal Provincial del 4°DI-FPMC- LA VICTORIA. , OFIC. ATENCION : DR. PAUL QUESQUEN LIZA. , ASUNTO : TRANSCRIBE [DEINPOL] ACTA DE DENUNCIA VERBAL Y NRO DE LIBRO 746, POR MOTIVO DE PATRIMONIO (DELITO) Y N° ROBO ROBO AGRAVADO A MANO ARMADA , FORMULADO POR : COMISARIA LA VICTORIA - REGPOL - LAMBAYEQUE

Fdo. EL INSTRUCTOR - Fdo EL DENUNCIANTE -

IMPRESION DIGITAL



OA-264620
 Elmer Vidal CABRERA HUAMAN
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO COM LA VICTORIA



SA-31685705
 Dolores Cabanillas Saavedra
 S/PNP.